Naciones Unidas S/2019/322



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de abril de 2019
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre

I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2453 (2019), me solicitó que presentara, a más tardar el 15 de abril de 2019, un informe sobre mis buenos oficios y sobre los progresos encaminados a lograr un punto de partida consensuado para celebrar negociaciones significativas orientadas a los resultados. En la resolución, el Consejo también instó a las partes y a todos los interesados a que acordaran términos de referencia que sirvieran como punto de partida consensuado para entablar esas negociaciones que permitiesen lograr una solución en un futuro no muy lejano y a que renovaran su voluntad política y su compromiso de alcanzar una solución bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

2. El presente informe se centra en los hechos ocurridos entre el 6 de octubre de 2018 y el 10 de abril de 2019, con lo que se actualiza la información sobre las actividades realizadas por mi misión de buenos oficios bajo la dirección de la Sra. Elizabeth Spehar, mi Asesora Especial Adjunta sobre Chipre. En el informe también se proporciona información actualizada sobre las consultas celebradas en mi nombre por la Sra. Jane Holl Lute, alta funcionaria de las Naciones Unidas.

II. Antecedentes y contexto

3. En mi informe anterior sobre mi misión de buenos oficios (S/2018/919), señalé, sobre la base de las primeras consultas celebradas por la Sra. Lute con las partes en la Conferencia sobre Chipre, mi convencimiento de que las perspectivas de un arreglo global entre las comunidades de la isla seguían siendo positivas. También observé, sin embargo, que el apoyo continuo a un proceso interminable que no producía ningún resultado era una perspectiva que había quedado atrás y que existía un consenso generalizado de que el *statu quo* no era sostenible. En este sentido, manifesté mi intención de pedir a la Sra. Lute que continuara los debates para determinar la verdadera magnitud de la convergencia respecto de cuestiones clave y la voluntad de las partes de incorporar propuestas innovadoras. También declaré que, antes de estar en condiciones de reanudar las negociaciones en toda regla, las partes debían ponerse de acuerdo sobre un mandato que constituyera el punto de partida consensuado para una posible conclusión negociada de la cuestión de Chipre.



19-06434 (S) 180419 220419



4. En contraste con el período abarcado por el informe anterior, en el que no se celebraron reuniones entre los dirigentes de las dos comunidades, el dirigente grecochipriota, Sr. Nicos Anastasiades, y el dirigente turcochipriota, Sr. Mustafa Akıncı, solicitaron celebrar dos reuniones bajo los auspicios de mi Asesora Especial Adjunta, el 26 de octubre de 2018 y el 26 de febrero de 2019. Las reuniones constituyeron oportunidades excepcionales para que los dos dirigentes intercambiasen opiniones cara a cara sobre la manera de avanzar, incluidas las iniciativas para llegar a un acuerdo sobre los términos de referencia como punto de partida consensuado para celebrar negociaciones significativas orientadas a los resultados. Las reuniones también dieron lugar a anuncios sobre una serie de medidas importantes de fomento de la confianza, algunas de las cuales habían estado pendientes desde mayo de 2015, así como otros compromisos e iniciativas de fomento de la confianza.

5. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2453 (2019), reiteró su llamamiento a que los dos dirigentes mejorasen el clima público de las negociaciones, incluso preparando a las comunidades para la solución a través de mensajes públicos más constructivos y armonizados. Las encuestas de percepción pública realizadas conjuntamente a finales de 2018 por empresas de estudios de mercado grecochipriotas y turcochipriotas, con la participación de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, mostraron que una gran mayoría de ambas comunidades se sentía poco o nada informada acerca de cómo sería un plan de arreglo. Al mismo tiempo, una mayoría de ambas comunidades expresó el deseo de que se lograse un arreglo y preocupación por las consecuencias de una prolongación del *statu quo*, incluidos temores con respecto a los resultados y los costos políticos, económicos y sociales asociados al continuo fracaso en llegar a un arreglo.

6. Durante el período sobre el que se informa, tuvo lugar un debate público acerca de cuestiones sustantivas relacionadas con las negociaciones y las consultas en curso, determinado en gran medida por las perspectivas enfrentadas de las declaraciones oficiales de las dos partes. Como resultado, el debate no mejoró el ambiente del proceso político, ni tampoco aprovechó la persistente voluntad de ambas comunidades de llegar a un arreglo ni alivió la preocupación sobre las consecuencias de una prolongación del *statu quo*. Esto se ha visto agravado por el hecho de que, como señalé en mi último informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2019/37), se ha reforzado la posición de cada una de las partes respecto de la otra parte, y la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) ha observado un incremento de las violaciones del *statu quo* militar a lo largo de las líneas de alto el fuego. En mi próximo informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre, que se publicará en julio de 2019, se proporcionará información actualizada al Consejo de Seguridad acerca de la situación en la zona de amortiguación y a lo largo de esta.

7. Durante el período que abarca el informe, las dos partes generalmente no lograron disipar el escepticismo de la opinión pública sobre la existencia de la voluntad política necesaria para alcanzar un arreglo global mediante un proceso significativo y orientado a los resultados. La persistencia de la incertidumbre sobre el futuro del proceso de paz pareció obstaculizar la participación política de ambas comunidades, a pesar de que las encuestas de percepción pública han mostrado su deseo de una mayor intervención y participación. También existe el riesgo de que esta incertidumbre siga erosionando la confianza en las perspectivas de reunificación de las dos comunidades.

8. En el período sobre el que se informa, se emprendieron varias iniciativas importantes entre las dos comunidades en el ámbito de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales. Los líderes religiosos de Chipre mantuvieron su compromiso en el marco de la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, bajo los auspicios de la Embajada de Suecia. Los días 11 y 12 de diciembre de 2018, la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, en cooperación con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, organizó una actividad de capacitación sobre la libertad de religión o de creencias en Nicosia para dirigentes y representantes de las comunidades religiosas de Chipre. También se organizó una campaña en los medios sociales para llamar la atención sobre la celebración de los 16 días de activismo contra la violencia de género, en la que se mostraba la unidad de los miembros de las comunidades religiosas de Chipre, con mensajes para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas. Asimismo, los dirigentes y representantes de los partidos políticos turcochipriotas y grecochipriotas se reunieron en repetidas ocasiones bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia, así como bilateralmente, para organizar reuniones generales en ambos lados de la isla con el fin de fomentar el diálogo y la comprensión entre sus respectivas comunidades. El 12 de febrero de 2019, el Consejo de la Juventud de Chipre, integrado por partidos políticos juveniles y sindicatos de estudiantes grecochipriotas y turcochipriotas, con el apoyo de los representantes de la Comisión Europea y el Parlamento Europeo en Chipre, organizó una mesa redonda para las dos comunidades, con dirigentes políticos de ambas partes de la isla, con el fin de debatir sobre el tema “Reunificación a través de una federación: reconstruir un futuro pacífico para Chipre”. Esos contactos entre las comunidades, sin embargo, siguen siendo limitados en número y alcance.

III. Situación del proceso: consultas

9. Con respecto a las consultas que se están celebrando en mi nombre, la Sra. Lute ha seguido manteniendo conversaciones separadas con las partes en la Conferencia sobre Chipre en el marco de sus esfuerzos para facilitar un acuerdo sobre los términos de referencia que constituiría el punto de partida consensuado para una posible conclusión negociada de la cuestión de Chipre. Durante el período que abarca el informe, además de una serie de consultas por teléfono y por otras vías, la Sra. Lute visitó Chipre en cuatro ocasiones para celebrar reuniones por separado con el Sr. Akıncı y el Sr. Anastasiades, la más reciente de las cuales tuvo lugar el 7 de abril de 2019. También se reunió con representantes de las Potencias garantes (Grecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Turquía), mediante viajes a Atenas el 12 de diciembre de 2018 y el 26 de febrero de 2019, a Londres el 9 de enero y el 15 de febrero de 2019 y a Ankara el 13 de diciembre de 2018 y el 11 de marzo de 2019. La Sra. Lute también se reunió con la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea el 5 de diciembre de 2018, en el contexto del papel de la Unión Europea como observadora en la Conferencia sobre Chipre.

10. Durante las consultas, todas las partes reiteraron su compromiso de encontrar una manera de avanzar. Sin embargo, si bien las partes han expresado sus respectivos compromisos con las convergencias anteriores y su voluntad de preservar los avances que condujeron a la celebración de la conferencia de Crans Montana (Suiza) hace casi dos años, los esfuerzos para que esos compromisos

y voluntades permitan elaborar términos de referencia que sirvan de base para reanudar las negociaciones todavía no han dado fruto. De hecho, la retórica de las declaraciones públicas recientes sobre la isla —tanto en lo que se refiere al tono como al contenido— ha hecho hincapié en las diferencias que siguen dividiendo a las comunidades, en lugar de destacar el futuro común que puede unirlas y los beneficios que se conseguirían si se resolviera pacíficamente de una vez por todas el problema de Chipre.

IV. Situación del proceso: actividades de mi misión de buenos oficios

11. Mi misión de buenos oficios siguió colaborando activamente con una amplia gama de interesados, escuchando las opiniones de los partidos políticos, los grupos de la sociedad civil, la comunidad empresarial y los analistas de ambas partes con respecto a los acontecimientos políticos y la situación imperante en la isla y sobre las perspectivas de reanudación de las negociaciones. La Misión también siguió promoviendo la participación de esos agentes en la formación y la movilización de un grupo de apoyo para la paz.

12. Además de brindar oportunidades clave para que las partes debatieran sobre el camino a seguir en el proceso de paz, las dos reuniones de los dirigentes también fueron momentos propicios para promover sus esfuerzos sobre importantes medidas de fomento de la confianza y otros acuerdos, incluidas nuevas iniciativas. Mi Asesora Especial Adjunta colaboró activamente con los dirigentes antes de sus reuniones oficiosas, recalcando la importancia de sus esfuerzos en ese sentido. Mi misión de buenos oficios, en estrecha cooperación con la UNFICYP, trabajó largamente con los representantes de las dos partes a nivel técnico para preparar las reuniones oficiosas de los dirigentes y darles seguimiento, en particular en lo relativo a la aplicación de medidas de fomento de la confianza, con el fin de promover el diálogo y la confianza de manera más amplia.

13. El escepticismo de ambas partes con respecto a las perspectivas de reanudar las conversaciones siguió prevaleciendo después de las reuniones de los dirigentes de octubre de 2018 y febrero de 2019, que se realizaron en privado. Aunque se registraron algunos progresos en lo relativo a las medidas de fomento de la confianza, las expectativas de progreso real o de llegar a un acuerdo sobre los términos de referencia son escasas.

14. Como se describe en mi informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2019/37), en consonancia con las reiteradas ocasiones en que el Consejo de Seguridad ha alentado a abrir otros puntos de paso, los dos dirigentes anunciaron la apertura de dos nuevos puntos de paso, en Lefka-Aplici/Lefke-Aplıç y Deryneia/Derinya, tras la reunión celebrada el 26 de octubre de 2018. En los primeros cuatro meses desde de que se realizó su apertura el 12 de noviembre, los nuevos puntos de paso han registrado el cruce de más de 70.000 chipriotas desde ambos lados, principalmente a través de Deryneia/Derinya, con lo que se incrementaron los intercambios entre las dos comunidades y se contribuyó al desarrollo económico de las zonas situadas en las cercanías de los puntos de paso.

15. Los dirigentes también avanzaron en la aplicación y el perfeccionamiento de las medidas de fomento de la confianza, incluidas las acordadas en 2015 y pedidas expresamente por el Consejo de Seguridad, la última vez en su

resolución 2453 (2019), como la interoperabilidad de los teléfonos móviles y la interconexión de las dos redes de electricidad. Cabe señalar que, en la reunión celebrada el 26 de febrero de 2019, los dirigentes reiteraron su compromiso de lograr la interoperabilidad de los teléfonos móviles y adoptaron una decisión sobre el enfoque general de la aplicación, a saber, mediante acuerdos separados de los operadores de ambos lados, con un concentrador situado en Europa, a fin de facilitar una mayor interacción entre las dos comunidades. Además, se anunció que se había conseguido la interconexión de las dos redes de electricidad. En concreto, anunciaron su decisión de convertir en permanente el arreglo temporal de suministro eléctrico y de eliminar cualquier restricción. También reconocieron que la transmisión de electricidad continuaría produciéndose en función de las necesidades. Estos anuncios fueron recibidos positivamente por ambas comunidades.

16. Los dos dirigentes también confirmaron su acuerdo para realizar la limpieza de 18 zonas presuntamente peligrosas, 9 a cada lado de la isla, con miras a lograr un Chipre libre de minas. Además, convinieron en intercambiar obras de arte entre ambas partes. Mi misión de buenos oficios está trabajando con ambas partes, incluso por conducto del Comité Técnico de Cultura, para aplicar el acuerdo alcanzado por los dirigentes en el ámbito de la cultura. Los dirigentes deliberaron también sobre otras posibles medidas de fomento de la confianza.

17. Tras la reunión celebrada el 26 de febrero de 2019, las partes adoptaron otras medidas para dar seguimiento al acuerdo alcanzado por los dirigentes sobre medidas de fomento de la confianza. En particular, se sigue trabajando intensamente, con el apoyo de mi misión de buenos oficios y la UNFICYP y en estrecha coordinación con la Comisión Europea, a fin de alcanzar un acuerdo técnico definitivo para la interoperabilidad de los teléfonos móviles, en consonancia con el marco acordado por los dirigentes.

18. En la reunión celebrada el 26 de febrero de 2019, los dirigentes respondieron a los reiterados llamamientos del Consejo de Seguridad y anunciaron públicamente su decisión de intensificar la labor de los comités técnicos. Además de este compromiso político, el 10 de abril, las partes, con la asistencia de mi misión de buenos oficios y en estrecha consulta con la Comisión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), establecieron un mecanismo financiado por la Unión Europea en apoyo de las actividades de los comités técnicos y del desarrollo de su capacidad. Más concretamente, el mecanismo apoyará los esfuerzos encaminados a aprobar y aplicar soluciones para los problemas que afectan a la vida diaria de los chipriotas, fortalecer su capacidad y mejorar el impacto y la visibilidad de su labor.

19. Mi misión de buenos oficios, con el apoyo de la UNFICYP, ha seguido facilitando la labor de los 12 comités técnicos creados por los dirigentes bajo los auspicios de las Naciones Unidas como parte del proceso de paz. Al igual que en los períodos anteriores, los comités que han permanecido regularmente en actividad a lo largo de los años, como el Comité Técnico de Cultura y la Sala Conjunta de Comunicaciones del Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales, mantuvieron su ritmo de reuniones y actividades. Otros han estado menos activos o no se han reunido en absoluto. Es alentador constatar que, durante el período que abarca el informe, continuaron surgiendo algunas señales de reactivación de los comités que habían permanecido inactivos desde la clausura de la Conferencia sobre Chipre, como un aumento del número de reuniones y contactos entre los jefes y miembros de los comités y el examen de

proyectos y actividades adicionales y el acuerdo sobre ellos, incluida la aplicación de las medidas de fomento de la confianza acordadas por los dirigentes, aunque los comités se siguieron utilizando muy por debajo de su potencial.

20. La labor realizada por los comités técnicos en el período que abarca el informe muestra las maneras concretas en que pueden apoyar a los dirigentes de ambas partes, realizar actividades útiles para las comunidades y poner de relieve las ventajas de la reconciliación. Por ejemplo, el Comité Técnico sobre Asuntos Económicos y Comerciales ha trabajado en medidas clave de fomento de la confianza, como la interconexión de las redes eléctricas y la interoperabilidad de los teléfonos móviles, demostrando así el gran potencial de los comités para apoyar el proceso de toma de decisiones políticas de alto nivel y para fomentar la confianza. Del mismo modo, los Comités Técnicos de Educación y de Cultura reunieron a estudiantes, maestros y artistas de ambas partes y pusieron de manifiesto el valor de las iniciativas bicomunales para suscitar la comprensión mutua y los intercambios prácticos entre las dos comunidades. En particular, el Comité Técnico de Educación intensificó sus esfuerzos para ejecutar el proyecto Imagine, cuya meta es aumentar las conexiones entre los alumnos de ambas comunidades mediante la educación para la paz y el contacto. Se emprendió una nueva iniciativa para llevar a cabo visitas de estudio por toda la isla con el fin de proporcionar a los estudiantes oportunidades de colaboración y estudiar juntos el patrimonio cultural y los entornos físicos en todo Chipre. La fase experimental de la iniciativa de visitas de estudio, denominada “Aprendizaje desde Nicosia”, comenzó el 27 de marzo de 2019 en ambas partes de la ciudad amurallada de Nicosia con la participación de 50 alumnos y ocho maestros de ambas comunidades.

21. Durante el período que se examina, el Comité Técnico de Cultura, un comité especialmente activo, completó la conservación de dos edificios históricos, la iglesia de santa Ana y la mezquita de Tanner, en Famagusta. La ceremonia de finalización, el 20 de marzo de 2019, atrajo a un considerable número de personas, incluidos los residentes de Famagusta, miembros de la comunidad maronita de Chipre y diplomáticos locales. El Comité Técnico también anunció el 27 de marzo que restauraría seis cementerios en distintos lugares de Chipre en respuesta a las peticiones de las comunidades al Comité de incluir esta iniciativa en su lista de proyectos, centrándose en cementerios grecochipriotas y turcochipriotas como proyectos piloto. Ambas iniciativas se benefician del apoyo del PNUD y la financiación de la Unión Europea.

22. En respuesta al llamamiento del Consejo de Seguridad de revitalizar la labor del Comité Técnico sobre la Igualdad de Género, las partes han convenido en que el Comité encabezará una iniciativa para centrar la atención en la intersección del género y el cambio climático. Por último, el aumento de los contactos y las reuniones de los Comités Técnicos de Radiodifusión, sobre la Gestión de Crisis y sobre Medio Ambiente mostró que las cuestiones sustantivas de interés para ambas comunidades pueden abordarse de manera más eficaz a través de canales entre comunidades, como los comités técnicos.

23. En mi informe anterior sobre mi misión de buenos oficios, sugerí que la evaluación facilitada por las Naciones Unidas de las actividades y los *modus operandi* de los comités técnicos en los últimos 10 años podría ser útil para determinar los posibles ámbitos de mejora y las maneras de fortalecer y simplificar su labor. Desde entonces, mi misión de buenos oficios ha comenzado a poner en práctica esta iniciativa con las partes.

24. En el mismo informe, reiteré la necesidad de una mayor participación de las mujeres y los jóvenes para suscitar el apoyo al arreglo. La última ronda de negociaciones incorporó al proceso el Comité Técnico sobre la Igualdad de Género, creado por los dirigentes en 2015. Con respecto al papel de las mujeres en las conversaciones, si bien es cierto que todos los puestos de la dirección del proceso, incluidos los dirigentes y los negociadores de ambas partes, estaban ocupados por hombres, en ambos equipos de negociación había mujeres en puestos fundamentales, que contribuían de manera activa y sustantiva al proceso. Mi propia misión de buenos oficios, junto con la dirección de la UNFICYP, también dio ejemplo de cómo las mujeres desempeñan papeles decisivos en la labor de las Naciones Unidas en Chipre, incluida la facilitación de las negociaciones.

25. Con respecto a la sociedad civil, tradicionalmente ha habido un grupo principal muy activo de mujeres que promovían la paz y la reconciliación en la isla, pero no ha existido un vínculo sistemático entre las iniciativas de la sociedad civil y el proceso de negociación. Además de la necesidad de incorporar un mayor número de mujeres al proceso de paz, por ejemplo, buscando formas de incorporar las contribuciones de las mujeres de la sociedad civil, también sigue siendo necesario que el fondo del acuerdo tenga en cuenta las cuestiones de género, a fin de reflejar y abordar las preocupaciones y necesidades de todos los miembros de la sociedad, incluidas las mujeres.

26. Como pidió el Consejo de Seguridad en su resolución 2453 (2019), mi misión de buenos oficios ha comenzado a llevar adelante la evaluación del impacto socioeconómico de un arreglo, teniendo en cuenta las cuestiones de género. Durante el período sobre el que se informa, la atención se ha centrado en sentar las bases para la evaluación, prestando especial atención a su enfoque y alcance sustantivos y a la difusión de los resultados, así como a la participación de las principales partes interesadas y la celebración de consultas con ellas. La iniciativa se llevará a cabo en consulta con las dos partes, los expertos pertinentes y los agentes de la sociedad civil, con miras a aumentar la comprensión de los beneficios y los desafíos socioeconómicos de un arreglo general. En la evaluación también se prestará atención a los efectos diferenciados del arreglo en las mujeres y los hombres. Los resultados de la evaluación se darán a conocer a las dos comunidades, como pidió el Consejo.

V. Observaciones

27. Quiero subrayar que los medios para lograr una solución duradera para el problema de Chipre siguen estando, ante todo, en manos de las partes. Como he señalado anteriormente, una solución exigirá que cada una de las partes acepte no experimentar absoluta satisfacción sobre cada cuestión. También observo que un arreglo general brindará oportunidades para el crecimiento, la prosperidad y la confianza que, de otra manera, se perderían.

28. El acuerdo entre los Sres. Anastasiades y Akıncı de avanzar por medio de una serie de medidas de fomento de la confianza, varias de las cuales se habían acordado al comienzo de la última ronda de negociaciones, en mayo de 2015, constituye un avance positivo. Los casi cuatro años de retraso en la aplicación de su compromiso anterior de poner en práctica esas medidas habían sido una fuente de fricción. Estos pasos se producen en un momento importante, ya que se están realizando esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre los términos de

referencia, y representan un cierto avance en el proceso de paz desde la clausura de la Conferencia sobre Chipre el 7 de julio de 2017.

29. Si bien debe elogiarse el acuerdo alcanzado por los dirigentes sobre medidas de fomento de la confianza, será fundamental que ambas partes sigan buscando soluciones y formas creativas de velar por la aplicación de las medidas, en particular la interoperabilidad de los teléfonos móviles, que está pendiente desde hace demasiado tiempo, especialmente a la luz de las expectativas suscitadas entre la población de ambas partes. Creo que las medidas de fomento de la confianza que ya se han aplicado, como la apertura de los dos nuevos puntos de paso en noviembre de 2018, así como la interconexión de las redes eléctricas, contribuyen a crear un cierto impulso hacia la paz y la reconciliación en la isla. Sin embargo, solo la presencia de indicios significativos de un retorno a la mesa de negociaciones, por ejemplo, mediante un acuerdo sobre los términos de referencia, transmitirá a las dos comunidades, otras partes interesadas y la comunidad internacional en su conjunto una tranquilidad convincente con respecto a las verdaderas perspectivas del proceso de paz.

30. Sigo convencido de que, para que una solución sea sostenible, las dos comunidades tendrán que estar bien informadas acerca de las líneas generales del arreglo, así como de las consecuencias de no lograrlo. Esto requiere un debate abierto y constructivo que vaya más allá de la retórica divisiva y que se centre en los beneficios para todos los chipriotas. Es esencial incrementar los esfuerzos en ese sentido y aliento a las partes, en particular a los dos dirigentes, a examinar la manera de reforzar aún más los mensajes positivos y proporcionar más información sobre el proceso y el contexto global. Esto también requerirá una mayor participación y compromiso de los agentes cívicos, los jóvenes y las mujeres con el fin de inspirar confianza en las medidas necesarias para acordar y aplicar un acuerdo de arreglo. Deberían orientarse más esfuerzos a aumentar las oportunidades de cooperación bicomunal, que podrían contribuir al fomento de la confianza entre las dos comunidades. Las recientes encuestas de percepción pública han demostrado que en ambas comunidades existe interés por esa cooperación.

31. Acojo con beneplácito el aumento de la actividad de los comités técnicos bicomunales y del compromiso de apoyarlos. No obstante, como señalé en mi informe de 11 de enero de 2019 (S/2019/37), sigue habiendo un importante potencial sin explotar en relación con los comités técnicos, establecidos por los dirigentes en 2008 bajo los auspicios de mi misión de buenos oficios. Si bien ha habido una falta de coherencia en la labor de varios de esos comités a lo largo de los años, debe reconocerse que, en general, no solo han perseguido su objetivo inicial declarado de abordar las cuestiones que afectan a la vida cotidiana de los habitantes de la isla, sino que también han servido para mantener el diálogo entre las partes sobre cuestiones importantes, ilustrar las ventajas prácticas de la colaboración bicomunal, incluidas las ventajas para la población en general, y proporcionar una vía para que los dirigentes emprendan actividades de fomento de la confianza y apliquen esas medidas. La revitalización e intensificación de su labor, con el claro apoyo de los dirigentes y con recursos suficientes, sería un paso importante con vistas a aprovechar este potencial en beneficio de los chipriotas y para llegar a un arreglo global y duradero.

32. En este sentido, acojo con beneplácito que ambas partes hayan indicado su buena disposición ante la evaluación facilitada por las Naciones Unidas de las actividades y los *modus operandi* de los comités técnicos. Tengo la esperanza

de que participen plenamente en esa labor con miras a determinar maneras concretas de mejorar y utilizar los comités técnicos.

33. Con respecto a la persistencia de las tensiones relacionadas con la exploración para encontrar hidrocarburos, reitero que los recursos naturales que hay en Chipre y la zona circundante deberían beneficiar a ambas comunidades y pueden ser un fuerte incentivo para encontrar una solución duradera al problema de Chipre.

34. Agradezco la receptividad y la franqueza con que todos los interlocutores han colaborado con la Sra. Lute. En todos esos encuentros, las partes indicaron claramente que estaban de acuerdo en que el tiempo de las negociaciones interminables había quedado atrás y en que el *statu quo* no era sostenible. También reiteraron su compromiso de encontrar una manera de avanzar hacia una solución duradera bajo los auspicios de las Naciones Unidas y expresaron la opinión de que sigo trabajando, por conducto de la Sra. Lute, para encontrar la manera de permitir la reanudación de negociaciones que conduzcan a un acuerdo en un futuro no muy lejano.

35. Tengo la esperanza de que las consultas en curso lleven a la reanudación de las negociaciones, a las que podría dedicar todo el peso de mis buenos oficios, con vistas a llegar a una solución duradera de la cuestión de Chipre. En ese sentido, hago un llamamiento a ambos dirigentes, sus comunidades, las Potencias garantes y otras partes interesadas a participar en estas iniciativas de manera constructiva, con creatividad y con el necesario sentido de urgencia.

36. Durante décadas, el Consejo de Seguridad se ha mantenido firme en su apoyo a una federación bizonal y bicomunal que refleje la igualdad política de las dos comunidades de Chipre. Con objeto de ayudar a las partes a avanzar hacia esta visión, el 30 de junio de 2017 ofrecí un marco de seis puntos para ayudar a aclarar las diferencias sobre cuestiones clave. Insto a las partes a examinar esos puntos de manera constructiva.

37. Si bien los esfuerzos recientes para ayudar a establecer términos de referencia aún no han dado frutos, sigo albergando la esperanza de que las partes aprovechen esta oportunidad para superar las diferencias que aún persisten. Ya hemos visto un brillante destello de esperanza en varias ocasiones, como en la Declaración Conjunta del 11 de febrero de 2014 y en la voluntad de las partes de acudir a Crans Montana en 2017. También hemos visto, sin embargo, cómo se frustraban nuestras esperanzas. Todos los chipriotas merecen nuestro empeño de hacer todo lo posible para ayudar a las partes a convertir en realidad la visión de una isla unida en paz y seguridad.

38. Reconozco que el apoyo generalizado a un proceso interminable que no produce ningún resultado es una perspectiva que ha quedado atrás y ya no forma parte de nuestro futuro. Existe un consenso de que un *statu quo* invariable —es decir, la falta de una solución de la cuestión de Chipre— no es sostenible. Por lo tanto, voy a pedir a la Sra. Lute que prosiga los debates en mi nombre. El rumbo futuro debe estar bien preparado y tener un sentido de urgencia y concentración. Insto a los dirigentes y las Potencias garantes a proseguir su colaboración constructiva con la Sra. Lute y entre sí, según sea necesario, con el fin de establecer las bases para la reanudación de las negociaciones. Esta colaboración deberá estar empapada de un sentido de propósito y de la determinación de lograr una solución en un futuro no muy lejano.

39. Para terminar, doy las gracias a mi Asesora Especial Adjunta y al personal que trabaja en mi misión de buenos oficios en Chipre por la dedicación y el empeño con los que han cumplido las responsabilidades que les ha confiado el Consejo de Seguridad. También expreso mi agradecimiento a la Sra. Lute por celebrar las consultas que se le habían encomendado.